

# DECRETO DE PAGO

#### SALUD

DECRETO N° 1345 QUILLON, jueves 7 noviembre 2024

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.015-9

LA SUMA DE \$:9.050.170

Y SON: NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE IMPUESTO UNICO A PERSONAL DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE OCTUBRE 2024, Y LAS BOELTAS DE HONORARIO DEL MISMO MES, POR CONCEPTO DE RETENCIONES DEL 13.75% ADEMAS DE LOS IMPUESTOS ADICIONALES, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21411	Retenciones Tributarias	9.050.170			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		7.307.013	60805015-9	C-0
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		1.743.157	60805015-9	C-0
			1 -7		

